

que la *yihad* va vinculada al concepto islámico de *umma*, que denota una dimensión universalista en el espacio de vivencia y actuación de los musulmanes, sin limitarse a ámbitos territoriales concretos. Además, los propios yihadíes viajan de un país a otro, se relacionan con personas y grupos supranacionales e incluso viven en familias cuyos miembros se distribuyen en varios países. La cercanía de Francia con Bélgica es especialmente notoria (incluso también con Alemania y Gran Bretaña), y algunos atentados en París y Bruselas han tenido ramificaciones en uno y otro lado de la frontera. España, como tierra de tránsito y también de estancia más o menos temporal de musulmanes vinculados a Francia, constituye también un escenario particularmente importante, por no mencionar sus propias peculiaridades, como la cuestión de Ceuta y Melilla y su utilización por parte de algunos movimientos yihadíes.

Francia es el país europeo (y del mundo) que más ha practicado el laicismo como modelo de Estado. Al mismo tiempo, es el que mayor proporción de musulmanes tiene. El salafismo y el yihadismo representan en Francia un cuestionamiento del laicismo tal como hasta ahora se ha entendido. A su vez, los problemas de integración de los musulmanes en Francia, junto con otros de índole laboral, salarial, socio-religiosos, etc., que sufren las clases populares de este país está extremando a una parte de la sociedad francesa, dando fuerza ideológica a respuestas políticas como las del Frente Nacional. Los yihadíes, siguiendo los planteamientos de Abu Musab al-Suri, pretenden quebrar la convivencia en Francia y provocar un enfrentamiento civil para destruir el Estado francés.

Obras como ésta de Kepel son fundamentales para comprender lo que sucede y por qué sucede. Ofrece claves para salir de la conmoción y parálisis en que muchos se encuentran por no saber responder a la gravedad de los atentados que Francia en particular, pero Europa en general sigue sufriendo. Sin ser alarmistas, verdaderamente en el corazón del Viejo Continente se está viviendo una encrucijada. Es necesario leer a Kepel, se lee en la contraportada de su libro. Es cierto, hay que leerlo para comprender la Francia y la Europa de hoy y proponer soluciones a uno de los grandes desafíos de nuestro tiempo.

López Romo, Raúl, *Informe Foronda: Los contextos históricos del terrorismo en el País Vasco y la consideración social de sus víctimas, 1968-2010*. Vitoria-Gasteiz, Instituto de Historia Social Valentín de Foronda, 2015, 190 pp.¹

Por Eduardo Parra Iñesta
(Universidad de Castilla-La Mancha)

El objetivo de esta reseña es analizar los resultados del *Informe Foronda: Los contextos históricos del terrorismo en el País Vasco y la consideración social de sus víctimas, 1968-2010*, aparecido en marzo de 2015. Este ha sido completado por el Instituto de Historia Social Valentín de Foronda, dependiente de la Universidad de País Vasco, a instancias de la Dirección de Promoción de Cultura del Gobierno Vasco. Su realización ha sido llevada a cabo por un grupo de historiadores formado por Raúl López Romo, Luis Castells Arteché, José Antonio Pérez Pérez y Antonio Rivera Blanco, grandes conocedores del mundo del nacionalismo vasco radical y del terrorismo, los cuales han optado por una orientación sociocultural para su trabajo. Por ello, se han centrado menos en los detalles de cada atentado, como otros victimarios, y han focalizado su trabajo en obtener información cualitativa que provoque la reflexión en el conjunto de la sociedad. Para su confección ha contado con una importante recopilación de información tanto bibliográfica, hemerográfica como documentación generada por instituciones públicas.

Este informe tiene una doble vertiente. Por un lado estadística, ya que aporta un listado sobre las víctimas del terrorismo en País Vasco ordenada cronológicamente, por la autoría del atentado y el estatus de la víctima. El informe también ofrece una serie de catas de una base de datos sobre las movilizaciones producidas después de un atentado mortal. Esta supone la mayor novedad con respecto a otros trabajos en el mismo sentido, como pueda ser el del

¹ Esta reseña forma parte del proyecto de investigación HAR2013-40621-P (financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad), que lleva por título «El control del delito en la España contemporánea: discursos de seguridad, instituciones punitivas y prácticas de excepcionalidad» del cual es investigador principal el profesor Pedro Oliver Olmo (Universidad de Castilla-La Mancha).

libro *Vidas Rotas* o la base de Datos DTV Dataset de la fundación Juan March. Con este elemento pretenden medir el impacto social del terrorismo ya que, con la ayuda de fuentes hemerográficas, han buceado en las respuestas, en modo de manifestaciones o movilizaciones, que hubo tras cada muerte en atentado terrorista. Hay que puntualizar que se centran en las víctimas mortales en atentados, siguiendo el primer listado mencionado, no incluyendo otros escenarios como podrían ser los enfrentamientos con las FSE, militantes muertos al manipular explosivos o muertos en controles de carretera o cargas contra manifestaciones.

Por otro lado, este estudio tiene una vertiente didáctica, para trasladar al conjunto de la sociedad vasca y española, una serie de reflexiones sobre la evolución del terrorismo, con el fin de que la información estadística aparezca correctamente contextualizada. En este sentido, han diferenciado cuatro periodos temporales para un mejor análisis: Dictadura (1968-1975), Transición (1976-1981), Consolidación Democrática (1982-1994) y Socialización del sufrimiento (1995-2010).

En este sentido, hay que comentar que utilizan intencionadamente el vocablo terrorismo, siguiendo la definición de expertos como Juan Avilés, ya que entienden que otros conceptos como lucha armada no tienen las connotaciones que pretenden transmitir, ya que suaviza la trascendencia del hecho luctuoso. El Informe trata sobre todos los terrorismos (el de ETA y grupos afines, así como el de extrema derecha y parapolicial), pero dado que ETA ha monopolizado la violencia durante gran parte de este periodo, se centran más en sus acciones.

Tras una primera parte introductoria, en la que se especifican muchas de las cuestiones que ya hemos referido, como la autoría u objetivos del estudio, el cuerpo del informe se divide en cuatro apartados según los periodos temporales antes referidos. En primer lugar, se realiza una breve contextualización del periodo, destacando la evolución de los efectos del terrorismo. Posteriormente, se ofrecen datos estadísticos sobre las movilizaciones tras los atentados según diferentes catas que se han presentado en este estudio. Por último, se ofrece un ilustrativo relato fotográfico.

Lo más interesante es seguir la evolución de la movilización social contra el terrorismo. En la primera época, la Dictadura, nos ofrecen los datos de 1973-1975, en los que hubo movilizaciones en la mayoría de los atentados cometidos por ETA, pero no hubo en ninguno de los cometidos por la extrema derecha. Esto tiene que ver con las características del régimen franquista, donde una manifestación en favor de militantes de ETA era difícil de llevar a cabo. Por su parte, el franquismo reaccionaba con todos sus mecanismos contra la organización armada.

Por su parte, en el periodo de Transición, tenemos la cata de 1979, el segundo año con más víctimas mortales. Aquí las tornas se invierten, y mientras hubo movilización en todos los atentados de la extrema derecha, solo hubo movilización en un 24% de los atentados de ETA y grupos afines. Esto es especialmente significativo en el caso de los distintos cuerpos de policía, ya que, de los 26 atentados mortales, solo en dos hubo movilizaciones (un 7%). Es una época en la que ETA conserva su simbolismo y en el que los aparatos del Estado se encuentran en gran parte deslegitimados. Asimismo, no existían organizaciones que canalizasen el rechazo al terrorismo ni que ayuden a las víctimas.

En años de la consolidación democrática, se da mayor incidencia del terrorismo parapolicial por efecto de los GAL principalmente, y también es la época en que HB llega a su techo electoral. En este periodo tenemos, por un lado, los datos de 1984, en los que siguen siendo bajas las movilizaciones ante víctimas de ETA (18%), mientras que todos los atentados parapoliciales tienen respuesta. Asimismo, tenemos los datos de 1992, en los que la dinámica ha cambiado por completo. En todos los atentados de ETA, la única que registra víctimas mortales, hubo una contestación social fuerte. En ese cambio, mucho tuvo que ver que aparecieran organizaciones como Gesto por la Paz, que empezaron a vehicular el rechazo civil al terrorismo, que se hace más intenso tras matanzas como la de Hipercor.

Para el cuarto periodo, el que coincide con la etapa que desde el nacionalismo vasco radical ha dado en llamarse "socialización del sufrimiento", contamos con los datos de 1992, que

opera como bisagra entre este periodo y el anterior, y de 2000. En ese año se sigue la tendencia que se apuntaba en 1992, ya que hubo movilizaciones tras todos los atentados de ETA, la única organización que atenta en este periodo. Aparejado a ello, la apología de la violencia ha ido disminuyendo en las manifestaciones tras atentados mortales, hasta desaparecer, lógicamente, en esta cuarta etapa. Vemos, por tanto, como la consideración social de las víctimas ha variado en las últimas décadas hasta alcanzar un reconocimiento.

El siguiente apartado del informe apunta algunos datos sobre diferentes efectos del terrorismo. Han realizado una importante labor en base, sobre todo, a información relativa al Sumario 35/2002 ordenado por el juez Garzón en su momento. Así, ofrecen datos sobre los costes económicos del terrorismo y apuntan información sobre heridos, amenazados o presos por delitos de terrorismo, que se deben seguir completando en el futuro.

Por último, el informe ofrece dos anexos. Por un lado, contamos con un listado de víctimas mortales del terrorismo de 1968 a 2010 ordenados cronológicamente. A cada atentado se le asigna un número en función de su autoría y estatus de la víctima. Así, en el segundo anexo se adjuntan tablas y gráficas generadas a partir de este listado, en el que vemos, por ejemplo, la desproporción entre el terrorismo de ETA y grupos afines (92%) frente al de extrema derecha y parapolicial (7%), o como han sido la Guardia Civil y los distintos cuerpos de policía los colectivos más afectados por los atentados mortales.

Las conclusiones del estudio nos ofrecen cinco consideraciones. Hay que evitar la relativización de las víctimas del terrorismo, rehabilitarlas como tales. De igual modo, hay que reivindicar a todas las víctimas de todos los terrorismos, así como atribuir responsabilidades a todos los victimarios. Todo ello debe favorecer que se asiente una verdadera cultura democrática en País Vasco, que rechace la violencia. Pero para que todo esto fructifique es necesario que se siga investigando sobre estos temas, y ese estudio favorece futuras investigaciones al ofrecernos un gran corpus documental.

Sin que esto sea desmerecer el trabajo realizado, cabría preguntarse si esta herramienta podría extenderse a los escenarios que omiten por voluntad propia. Incluir a las víctimas mortales por enfrentamientos con las Fuerzas de Seguridad del Estado, en controles de carretera o cargas en manifestaciones pueden ayudar a complementar este estudio y a ofrecernos una información más concluyente sobre el impacto de la violencia policial en el País Vasco. Algo que, a su vez, puede ayudar a comprender el continuado apoyo del nacionalismo vasco radical en la sociedad vasca.

Para concluir, hay que incidir en la gran utilidad de este tipo de estudios, que demuestran que todavía hay mucho por escribir sobre lucha armada y terrorismo en País Vasco, ya que, pese a que ETA haya renunciado a la vía armada, las sombras de cuatro décadas se proyectan sobre el futuro. Como apunta el propio estudio, quedan muchos caminos abiertos para futuros informes o investigaciones en el campo de las ciencias sociales sobre los efectos sociales del terrorismo en País Vasco y en el conjunto del Estado.

Monsálvez Araneda, Danny Gonzalo, David Stichkin Branover. *Discursos, conferencias y clases magistrales. Concepción (Chile), Editorial Universidad de Concepción. Cuadernos Atenea, 2015, 290 pp.*

Por Carlos León Heredia
(Universidad de Concepción, Chile)

El historiador Danny Monsálvez hace con su libro una contribución a la historia de la Universidad de Concepción, en cuya trayectoria han tenido un papel relevante los rectores que la han conducido, particularmente su segundo rector, David Stichkin Branover, visibilizado por el autor mediante algunos discursos, conferencias y clases magistrales. El lector debe tener en cuenta que no se trata de una biografía apologética a la usanza de la historiografía tradicional del siglo XIX; tampoco intenta imitar el modelo italiano de la microhistoria; es un texto que busca visualizar y comentar los discursos, mensajes y documentos del segundo rector, invitándonos a reflexionar sobre cómo construir la Universidad considerando su deber ser para